



PROYECTO: CONCURSO LÁNZATE CON MI VISIÓN

16.09.2019

Karim Abu Naba'a

Mivision.do

Calle San Martín de Porres #18

Santo Domingo, D.N. 10123

Concursos.mivision@gmail.com

809-360-0000

Perspectiva General

Crear una plataforma en la cual los estudiantes de último año de bachiller de la República Dominicana tengan la oportunidad de proyectar sus ideas de cambio bajo cualquiera de los ejes que se contemplan en el Plan de Gobierno Karim 2020 o si existe, cualquier otro aspecto de su interés no contemplado en dicho plan.

El proyecto puede ser a cualquier escala (sectorial, comunitario, municipal, distrital/provincial o nacional) y su propósito es poder descubrir los talentos y el liderazgo juvenil para de esa manera potencializar las ideas expuestas a través del plan gubernamental del candidato presidencial Karim Abu Naba'a.

El concurso consiste en la creación de proyectos (problema-solución) que puedan mejorar algún aspecto de la República Dominicana. Un **ejemplo de proyecto** podría ser *"Fomentar la Cultura de Reciclaje a través del Arte en mi Comunidad"* o como podría ser también *"Creación de una Planta Nuclear como solución al problema eléctrico nacional"*.

Nuestro objetivo como parte del comité organizador es también poder entender cuales son los retos, dificultades y sobretodo las necesidades que enfrentan ustedes los jóvenes en sus comunidades, en su vida académica y en su vida social para así poder crear soluciones a los problemas que los afectan directamente a ustedes.

Por el otro lado, el comité organizador tomará en cuenta la creatividad implementada por cada promoción, así como por cualquier estudiante individual participando en el concurso. No hay límites para la creatividad, sino el que ustedes mismos se pongan.

En caso de que surja cualquier tipo de duda, pregunta o inconvenientes no duden en contactarnos a través del contacto expuesto en la primera página. Es preciso destacar que los representantes de la promoción deben de conocer las reglas, criterios de evaluación y las especificaciones del concurso para participar.

Premios:

1. **RD\$ 500,000** - 1era Promoción con mayor número de suscriptores en mivision.do
2. **RD\$ 250,000** - 2nda Promoción con mayor número de suscriptores en mivision.do
3. **RD\$ 50,000** - Al segundo estudiante que individualmente suscriba más personas a mivision.do
4. **RD\$ 100,000** - Promoción que presente la mejor propuesta a nivel nacional
5. **RD\$ 100,000** - Promoción con el mejor audiovisual: problema - solución (A nivel Nacional)
6. **(1) iPhone 11** - Al estudiante que individualmente presente la mejor propuesta sectorial/municipal (para entrar en este renglón suscriba 200 personas)
7. **(1) Vehículo (Hyundai Sonata) valorado en RD\$ 450,000** - A la promoción con la mejor propuesta y el mayor número de suscriptores
8. **50 Viajes a Disney** - A los estudiantes con mayor índice académico de cada provincia y con mayor cantidad de suscriptores

Especificaciones del Concurso

Cada promoción debe de tener 2 representantes: el primer representante será quien debe de exponer la propuesta de proyecto a través de cualquier medio creativo (ensayo, powerpoint, maquetas, audiovisuales, fotografías, ilustraciones, etc). El segundo representante deberá de llevar un record digital de todas las personas físicas inscritas en la página referidas por la misma promoción con el fin de comprobar que los datos son correctos, de manera que no haya fraude.

1. Las promociones que pueden participar en el concurso deben ser 2019-2020, estar en su último año (6to de bachillerato).
2. Para formalizar la inscripción del concurso, es preciso completar el formulario con todos los datos solicitados y suscribir a todos los integrantes de la promoción en mivision.do + compartir y dar me gusta a la publicación
 - Para los estudiantes presenten su propuesta de proyecto de manera individual para formalizar su inscripción deben de suscribir un mínimo de 60 personas en mivision.do y completar el formulario.
3. Se tomará en cuenta la promoción que suscriba la mayor cantidad de personas físicas en la página web mivision.do para ser premiada con los renglones previamente expuestos.
4. Todas las propuestas presentadas, deberán ser enviadas dentro de la fecha delimitada al correo: concursos.mivision@gmail.com

(de ser una maqueta, o un proyecto en físico, enviar una foto o un video)
5. Será **descalificada** la promoción/estudiante que registre datos falsos en mivision.do
6. Será **descalificada** la promoción/estudiante que no presente un record digital de las personas físicas suscritas por referencia en mivision.do
7. Se tomará en cuenta la autenticidad, creatividad y viabilidad de las propuestas de proyectos a la hora de elegir las promociones ganadoras.
8. Se hará una eliminatoria de proyectos llevada a cabo por un jurado tomando en cuenta los criterios previamente expuestos.

9. Solamente veinte (20) promociones pasarán la eliminatoria.
10. En caso de que una promoción clasifique, los representantes de la promoción serán contactados y se les asignará una fecha para que asistan a las oficinas de mivision.do a presentar su propuesta de proyecto + el record digital de las personas inscritas en mivision.do por la promoción participante.
11. Toda propiedad intelectual presentada de no ser patentada o registrada, puede ser utilizada y/o modificada para futuros proyectos.

Criterios de Evaluación

1. No se limitará la creatividad. Cada participante tiene la libertad de idear sus soluciones y presentar su propuesta de proyecto utilizando los medios que considere oportunos.
2. Todas las propuestas pueden ser de cualquier tema (medio ambiente, salud, educación, economía, jurídica, política, tecnológica, y temas afines) siempre y cuando sean viables.
3. Se tomará en cuenta la viabilidad y la sostenibilidad de la propuesta de proyecto a corto, mediano o largo plazo.
4. A la hora de exponer el proyecto, se evaluará la capacidad de **argumentación, oratoria y contundencia** del o los representantes de la promoción o estudiante.
5. Cada representante, tiene un límite de 20 minutos para exponer sus ideas de manera contundente.
6. Todas las propuestas deben de ser legítimas, ninguna propuesta puede contrarrestar la constitución y por defecto, ninguna ley.
7. Las propuestas pueden fundamentarse en las leyes vigentes o proyectos de leyes.
8. Es fundamental que las propuestas sean enviadas dentro de la fecha establecida.

¡Buena suerte!